

CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA CIRCUNCISIÓN

A. DATOS PERSONALES DEL PACIENTE:

Apellidos.

Nombre:

Fecha nacimiento:

D.N.I.:

B. MEDICO INFORMANTE: DR. S. GIMÉNEZ ARTIEDA-Urólogo. Col:24292

C. EXPLICACIÓN SENCILLA Y CLARA DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO:

Esta intervención consiste en la extirpación quirúrgica del prepucio o capuchón de piel y mucosa que recubre totalmente el glande, impidiendo o dificultando la retracción del mismo sobre el glande y, por ende, la realización normal del acto sexual, así como una correcta higiene. Se realiza con anestesia local (antes se pregunta al paciente sobre conocimiento de posibles alergias a anestésicos locales) en adolescentes y adultos y con anestesia general en niños. En el postoperatorio se debe realizar limpieza cuidadosa de la herida con suero fisiológico y secado de la misma con gasas estériles, todos los días. Evitar en lo posible las erecciones y, en pacientes adultos, evitar durante 1 mes cualquier tipo de actividad sexual. Los puntos de sutura son reabsorbibles (se caen solos) y duran, dependiendo del material empleado, hasta 45 o más días.-

D. INFORMACIÓN DADA AL PACIENTE DE LOS POSIBLES RIESGOS :

En el 95 % de los casos no tiene porqué ocurrir nada anormal. Ahora bien hay un 5 % de casos en los que pueden suceder pequeñas hemorragias, generalmente tras una erección que precisa de la compresión de la zona e, incluso, a veces colocar algún punto más de sutura y/o hemostasia. Sólo excepcionalmente el sangrado puede ser importante requiriendo actuación quirúrgica de urgencia.-

Puede suceder también una inflamación o edema de la zona operada que suele dar molestias por las noches (erecciones involuntarias), pero que se resuelven espontáneamente a los pocos días. Finalmente, en pocos casos, pueden quedar algunas cicatrices irregulares, más frecuentes en la zona del frenillo, que precisen retoques quirúrgicos posteriores.- Excepcionalmente puede ocurrir infecciones severas que precisen otras actuaciones.-

E. OTRAS OPCIONES A ESTA CIRUGÍA:

Puede realizarse la apertura longitudinal y dorsal del anillo fimótico prepucial, pero creemos que no es tan resolutivo y es mucho menos estético.-

F. He comprendido toda la información que se me ha dado y mis dudas han sido aclaradas satisfactoriamente por lo que CONSIENTO Y AUTORIZO al DR. GIMENEZ ARTIEDA y facultativos de su equipo a que me practiquen la CIRCUNCISIÓN en la fecha pactada. Sé que en cualquier momento, antes de la cirugía, puedo revocar mi consentimiento.

En Madrid a de de